AÑO 2012

# **Poder Legislativo**



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

# Ley No. VIII-0794-2012

Expediente 057 F 083 /12 058 F 083/12

ASUNTO:::PRESUPLIESTOS.MUNICIPALES.AÑO.2012				
FECHA DE SANCION: 25 DE ABRIL DE 2012				
Consta de (-62-) folios Toko esm (42) legojos.				
(cg)				

# H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. Nº 057 FOLIO 083 AÑO 2011:	Fecha de presentación (5-/1-/1 (11:50)).
H.C.D. № FOLIO AÑO	Fecha de presentación
INICIADO POR: CO <i>MISION DE FINANZ</i>	as, DBRAS NÓLICAS Y 120001719.
ASUNTO: APROBAR PRESUPUESTOS I SANLUÍS - DASPORMO Nº 7 Progredo de leux	quidpoles de la ghancea de
H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA	H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA
echa	Fecha:
Comisión de: Francisco, Millio, Afrancia	Comisión de:
Fecha de despacho: 15-2 noviembrelli ZoM	Fecha de despacho:
Despachon : 11/1/11/12/19 del orden del Día	DespachoNº: del orden del Día
PRIMERA SANCION	PRIMERA SANCION
Fecha:	Fecha:
SEGUNDA SANCION Fecha:	SEGUNDA SANCION
	recna:
ULTIMA REVISION Fecha:	ULTIMA REVISION Fecha:
	recila
SANCION N°	
PROMULGADA EL	
가 되면 생활하는 사람들이 있는 것을 가는 것을 하는 것이 되었다. 	
CONSTA DE	FOLIOS



#### SUMARIO CAMARA DE DIPUTADOS

#### 23 SESIÓN ORDINARIA - 30 REUNIÓN - 02 DE NOVIEMBRE DE 2011 ASUNTOS ENTRADOS

#### I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.

Con fundamentos del señor Diputado autor Luis Alberto Schlussel, referido a: Expresa su Saludo y Homenaje a la comunidad de Concarán, en oportunidad de la "XXV Fiesta Provincial Encuentro de la Juventud Folklórica Concarán 2011", que se llevará a cabo el próximo 25, 26, 27 y 28 de noviembre en la localidad de Concarán. Expediente Nº 114 Folio 1130 Año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

#### II- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota Nº 17-PE-2011 (01-11-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2012. Expediente Nº 052 Folio 081 Año 2011. (dm)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

#### III- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 642-STJSL-SJ-11 (19/10/11) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos caratulados "Gobierno de la provincia de San Luis c/Aguirre Luis Alberto s/Desalojo – Recurso de Apelación Directo Expte. Nº 4-G-09 Tramix 187770. (MdE 817 Folio 092 Año 2011 Letra "N") Expediente Interno N° 208 Folio 262 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Oficio Nº 637-STJSL-SJ-11 (18/10/11) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos caratulados "Anaerobicos c/Municipalidad de Justo Daract - Acción Contencioso Administrativa. Expte. Nº 25-A-07 Tramix 187605. (MdE 778 Folio 085 Año 2011 Letra "N"). Expediente Interno Nº 210 Folio 263 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.-

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2011-039990 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Renca. (MdE 812 F. 091/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 209 Folio 262 Año 2011. (kpg)

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9290155-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Villa Larca. (MdE 788 F. 087/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 211 Folio 263 Año 2011. (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9280250-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Leandro N. Alem. (MdE 789 F. 087/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 212 Folio 263 Año 2011. (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9270005-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Balde.** (MdE 790 F. 087/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 213 Folio 264 Año 2011. (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9290112-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Las Aguadas.** (MdE 791 F. 087/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 214 Folio 264 Año 2011. (kpg)

# <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA</u>

8.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9290082-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Beazley.** (MdE 792 F. 087/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 215 Folio 264 Año 2011. (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9160069-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Alto Pelado. (MdE 793 F. 088/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 216 Folio 265 Año 2011. (kpg)



Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9220420-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Fortuna. (MdE 794 F. 088/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 217 Folio 265 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260035-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Potrero de los Funes. (MdE 795 F. 088/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 218 Folio 265 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9280273-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Paso Grande. (MdE 796 F. 088/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 219 Folio 266 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260356-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Navia.** (MdE 797 F. 088/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 220 Folio 266 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9280382-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Nueva Galia. (MdE 798 F. 089/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 221 Folio 266 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260234-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Alto Pencoso. (MdE 799 F. 089/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 222 Folio 267 Año 2011. (kpg)

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9280344-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de La Carolina. (MdE 800 F. 089/N etra "M"). Expediente Interno Nº 223 Folio 267 Año 2011. (kpg)

# <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA</u>

17.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9290020-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Villa Praga.** (MdE 801 F. 089/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 224 Folio 267 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18.-

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9160012-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Papagayos. (MdE 802 F. 089/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 225 Folio 267 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300020-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Anchorena.** (MdE 803 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 226 Folio 268 Año 2011. (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

20.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300234-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de El Talita. (MdE 804 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 227 Folio 268 Año 2011. (kpg)

# <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA</u>

21.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300213-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Nogolí.** (MdE 805 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 228 Folio 268 Año 2011. (kpg)



Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Cobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300017-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Bagual. (MdE 806 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 229 Folio 268 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

23.-

Nota Nº 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9270212-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Saladillo. (MdE 807 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 230 Folio 269 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

24.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9300018-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. (MdE 808 F. 090/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 231 Folio 269 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

25.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9280183-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de Las Chacras. (MdE 809 F. 091/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 232 Folio 269 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

26.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9010164-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de El Trapiche. (MdE 810 F. 091/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 233 Folio 269 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

27.-

Nota N° 151 (20-10-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300230-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la municipalidad de La Punilla. (MdE 811 F. 091/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 234 Folio 269 Año 2011. (kpg)

28.-

Nota S/N° (26/10/11) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual remite TRES (3) anteproyectos de Ley referidos a: Creación de DOS (2) Juzgados Laborales; DOS (2) Defensorías Civiles y DOS (2) Defensorías Penales al bos de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial de San Luis con asiento en la ciudad San Luis y DOS (2) Cámaras de Apelaciones para la Tercera Circunscripción Judicial de San Luis con asiento en la localidad de Concarán. Expediente Interno N° 235 Folio 270 Año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

#### IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Mas Vocación Sanluiseña, referido a: Declara de Interés Legislativo el "10 Encuentro Nacional de Brigadas Industriales Expo Seguridad", que se llevará a cabo los días 4 y 5 de noviembre del corriente, en el Complejo Molino Fénix de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente Nº 115 Folio 1130 Año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

#### V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 051 Folio 081 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Fomento Fiscal y Reimplementación de Sistema de Regularización Tributaria**. Miembro Informante Diputado Marcelo Amitrano. (dm)

#### DESPACHO Nº 63/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

2.-

De la Comisión de Seguridad Pública en el Expediente Nº 040 Folio 1105 Año 2011 Proyecto de Solicitud de Informe referido a: Solicita a la Ministro Secretario de Estado de Seguridad, doctora Berta Arenas, informe sobre la situación que vive la Provincia, en materia de seguridad. Miembro Informante Diputado Luis Schlussel. (dm)

#### DESPACHO Nº 64/11 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

#### VI- ORDEN DEL DIA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

#### DESPACHO Nº 62/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente Nº 029 Folio 074 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Historia Clínica Digital.** Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (dm)

[Archivo adjunto]

LICENCIAS



### PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA DÍA: 15-11-2011 HORA: 10 30

MIEMBROS	Rresentes	Ausentes
DIP. AMITRANO, Luís Marcelo	NA.	
DIP. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo		
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción	 100	
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo	1/2	
DIP. LUCERO, Jorge Alberto		
DIP. HADDAD, Fidel Ricardo		
		*

#### ASUNTOS TRATADOS

FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. Nº
		7	·	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			PANA	
			7 - 1 - 1	
	FOLIO	FOLIO AÑO	FOLIO AÑO PROY.	

Observaciones:

Firma del Auxiliar





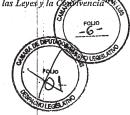
### DC78 N2 86

Siendo los 10:30 hs. del 15 de Noviembra de 2001 se Rung la Comisión de finanza, Obras Rublius, y Scormia Ruscios e pare a confiderción la expodiente de la fresupornita recicio 2012 obrantes en besliebeles: Bl Topiche (80) 233 & 269 \$20 2011), Alto Rebelo (top 216 & 25 Amari Bolde (Exp-213 & 264 100 2041), Navia (Exp. 220 & 266 tro2011) lenco ( Exp. 209 & 262 Bro 2011 Beagley (Exp. 215 & 264 Bo Sholillo (8xp. 230 F 269 Bro 2011) Bps 1290 (8xp. 725 8 267 1=0 2011 Paro Grando Torp. 218 Polio 266 (2 Posila (FRp. 232) & 269 Año 2011) Potrero de fones (FRe. 218 & 265 150 2011) Ato Percoro (500p-12) \$ 267 2011) Anchorera (FXQ- 226 Golio 268 Año 2011) MPUS Golia (FXQ-221 & 266 ATO 204) Fortura (FXQ. 24 + 265 150 2011) Bag of (top 229 & 268 \$50 2011) Villa de PAD (0xp-224 8 267 100 2011) (2 8-0% 269 No 2011 (So Charles (Dop. 232 & 259 los 2011) Ano 2011 Nogoli 1840. 328 11/2 2003 (8xp. 21/40/10 263) +268 ARS 2011) Takta ( Exp. 150 2011 6 Grofits Randro N Dam (Bxp. 212 & 263 top. 223 A. 267 (2011) (= Aquestos) (804.216 & 264 1500 2011) mocionalis expedientes & represens consciona Emipe gerbsopo fonospie o the collegion epoil damente de pose a costideración é expectate Nº 119 Rollo 113/ 120



Cámara de Diputados San Luis

E057/083/11.



DESPACHO Nº 7/-// CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2012 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Amitrano Luis Marcelo, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por MALORATA

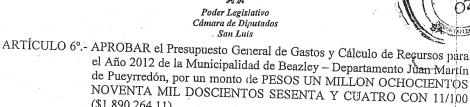
#### EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LU S SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Trapiche Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 09/00 (\$7.916.535,09).
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pelado Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$1.584.269,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Balde Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA (\$2.155.140,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Navia Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS CON 19/100 (\$1.258.066,19).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Renca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA (\$1.752.070,00).

(\$1.890.264,11).



Poder Legislativo



- ARTÍCULO 7º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Saladillo Departamento Pringles por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS (\$1.410.400,00).
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Papagayos Departamento Chacabuco por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$1.520.409,00).
- ARTÍCULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Paso Grande Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA CON 97/100 (\$1.777.170.97).
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Punilla Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 46/100(\$1.312.491,46).
- ARTÍCULO11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Potrero de los Funes Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISEIS (\$4.783.026,00).
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pencoso Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON 85/100 (\$1.461.180,85).
- RTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Anchorena Departamento Dupuy por un monto de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$2.061.384,68)







- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Talita Departamento Junín por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 42/100 (\$ 1.228.657,42).
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Leandro N. Alem Departamento Ayacucho por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 71/100 (\$2.403.906,71).
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carolina Departamento Pringles por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$ 1.367.187,00).
- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Aguadas Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 82/100 (\$ 1.390.832,82).
- ARTÍCULO 26.- Registrese, girese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de san Luis, a quince días del mes de noviembre de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA: AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín; MIRABILE Carmelo Eduardo; LUCERO Jorge Alberto; HADDAD, Fidel Ricardo.-

lr-tz)

Dipotado Rrovincial Doto: Juan Martin de Pusyrrado

H.G.D. . San Luis

Héctor Adelfo Romero Alaniz Diputado Provincial

Departamento Ayacucho Cambra de Diputades San Luis

n Martin de Pusyrredón



Poder Legis/ativo Cámara de Diputados San Luis



la Convivencia"

- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nueva Galia Departamento Dupuy por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 96/100 (\$2.523.887,96)
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortuna Departamento Dupuy por immonto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (\$2.137.262,00).
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Bagual Departamento Dupuy por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 19/100 (\$1.522.561,19).
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de Praga Departamento San Martín un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUAREN I A Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$1.641.229,00).
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Vertiente Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO CON 51/100 (\$ 1.252.048,51).
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Chacras Departamento San Martín por un monto de l'ESOS UN MILLON TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 1.317.863,32).
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa Larca Departamento Chacabuco por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 54/100 (\$2.150.593,54).
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nogoli Departamento Belgrano por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (\$1.798.566,00).



#### SUMARIO CAMARA DE DIPUTADOS



#### SESIÓN ORDINARIA - 32 REUNIÓN - 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 ASUNTOS ENTRADOS

#### I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1 -

Nota Nº 20-PE-2011 (08-11-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Modificación de Ley Nº V-0108-2004 (5489\*R) Escribanía de Gobierno de la provincia de San Luis. Expediente Nº 055 Folio 082 Año 2011. (kpg)

#### <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS</u> CONSTITUCIONALES

[Archivo adjunto]

#### II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1

Nota Nº 205-HCS-2011, (09-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración Nº 19-HCS-2011, referido a: **Creación de la Feria Provincial del Libro en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.** Expediente Interno 302 Folio 284 Año 2011 (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

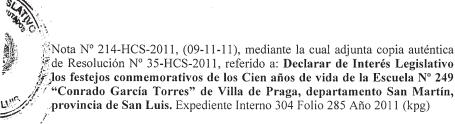
Nota N° 208-HCS-2011, (09-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 33-HCS-2011, referido a: Declarar de Interés Legislativo los festejos conmemorativos de los Cien años de vida de la Escuela N° 326 "Jorge Newbery" de la localidad de Los Comederos, departamento San Martín, provincia de San Luis. Expediente Interno 303 Folio 284 Año 2011 (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución Nº 62-CD-2011)

3.-

Nota N° 211-HCS-2011, (09-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 34-HCS-2011, referido a: Declarar de Interés Legislativo y Cultural el "XXV Festival Argentino de Malambo Infantil y Danza 2011", a realizarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2011 en la ciudad de San Luis. Expediente Interno 305 Folio 285 Año 2011 (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración Nº 42-CD-2011)





5.-

Nota Nº 217-HCS-2011, (09-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución Nº 36-HCS-2011, referido a:Declarar de Interés Legislativo el Acto de reconocimiento al doctor Jorge Luis Pellegrini y Guillermo Tonelli Cejas, organizado por la Intendencia Municipal de la localidad de La Toma, departamento Pringles, provincia de San Luis, a realizarse el próximo 17 de noviembre del corriente año. Expediente Interno 306 Folio 285 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6.-

Nota N° 223-HCS-11 (09-11-11) mediante la cual adjunta Expediente N° 004 Folio 102 Año 2009 Proyecto de Ley en 2º Revisión referido a: **Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques.** Expediente Interno Nº 308 Folio 286 Año 2011. (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

[Archivo adjunto]

Nº 61-CD-2011)

7.-

Nota Nº 224-HCS-11 (09-11-11) mediante la cual adjunta Expediente Nº 031 Folio 075 Año 2011 Proyecto de Ley en 2º Revisión referido a: **Creación del Registro Único Provincial de Operadores Cinegéticos.** Expediente Interno Nº 307 Folio 286 Año 2011. (kpg)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

[Archivo adjunto]

#### b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260351-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Navia.** (MdE 898 F. 103/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 277 Folio 279 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL



3.-

4.-

5.-

6.-

#### PERMANENTEDE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260022-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 897 F. 103/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 276 Folio 279 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTEDE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260272-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Renca. (MdE 899 F. 104/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 278 Folio 279 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9270218-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Saladillo.** (MdE 900 F. 104/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 279 Folio 279 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9270116-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. (MdE 901 F. 104/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 280 Folio 280 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (03-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9260172-11, Proyecto de Ordenanza Tarifaria Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Papagayos.** (MdE 902 F. 104/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 281 Folio 280 Año 2011. (kpg)



CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN **BICAMERAL** PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260032-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de El Volcán. (MdE 914 F. 105/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 282 Folio 280 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINÂNZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h). Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual Expediente Nº 0000-9300250-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de La Calera. (MdE 915 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 283 Folio 280 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

13.-

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual Expediente Nº 0000-9300316-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. (MdE 916 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 284 Folio 281 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual Expediente Nº 0000-9270142-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Cortaderas. (MdE 917 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 285 Folio 281 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260037-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Villa de La Quebrada. (MdE 918 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 286 Folio 281 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9050006-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Lafinur. (MdE 919 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 287 Folio 281 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h),

Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9270114-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. (MdE 920 F. 106/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 288 Folio 281 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS <u>PÚBLICAS Y ECONOMÍA</u>

Nota No 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual Expediente Nº 0000-9220430-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Villa del Carmen. (MdE 921 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 289 Folio 282 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual Expediente Nº 0000-9290037-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. (MdE 922 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 290 Folio 282 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260116-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 923 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 291 Folio 282 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

17.-Nota No 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h). Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9190020-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Fraga. (MdE 924 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 292 Folio 282 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9070332-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. (MdE 925 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 293 Folio 282 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19.-Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260390-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. (MdE 926 F. 107/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 294 Folio 283 Año 2011. (kpg) A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS



PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota N° 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9130318-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 927 F. 108/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 295 Folio 283 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260031-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Carpintería. (MdE 928 F. 108/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 296 Folio 283 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9260106-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Los Molles. (MdE 929 F. 108/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 297 Folio 283 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota Nº 164 MGJyC-2011 (07-11-11) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-9190022-11 Presupuesto Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. (MdE 930 F. 108/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 298 Folio 283 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Nota N° 172 MGJyC-2011 (08-11-11) del doctor Luis Martínez, Coordinador Ministerial de Gobierno, Justicia y Culto (MGJyC), mediante la cual remite copia del Decreto de Promulgación N° 3797 MGJyC-2011 de la Ley N° II-0773-2011 "Localización y Restitución de los restos del Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria". (MdE 933 F. 108/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 300 Folio 284 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° II-0773-2011)

Oficio N° 702-STJSL-SJ-11 (04/11/11) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos caratulados "Martín Peral Florentino c/Gobierno de la provincia de San Luis – Demanda de Inconstitucionalidad". Expte. N° 44-M-2006 Tramix 209259/11. (MdE 932 Folio 108 Año 2011 Letra "N") Expediente Interno N° 299 Folio 284 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

25.-

26.-Duc

Nota Nº 384-SEP-11 (15-11-11) de la doctora Martha Raquel Corvalan, Secretaría Electoral Provincial, mediante la cual remite Oficio Nº 1688 de la Junta Electoral Nacional, comunica Acta de escrutinio de comicios de fecha 23-10-11 y Acta de validez de los comicios, Acta Nº 886. (MdE 946 F. 1/10/11 Letra "C"). Expediente Interno Nº 309 Folio 286 Año 2011. (dm)



A CONOCIMIENTO (SESIÓN PREPARATORIA 07-12-11)

#### III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores María Elena D'Andrea y Luis Alberto Schlussel referido a: Designar al Centro de Salud de Cortaderas con el nombre de "Gonzalo Olguín Pereira", en reconocimiento a su labor como médico y a su trayectoria en bien de la comunidad de Cortaderas. Expediente Nº 056 Folio 083 Año 2011.

### <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL</u>

[Archivo adjunto]

#### IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluiseño, referido a: Que vería con agrado que las Autoridades del Ministerio de Obra Pública e Infraestructura, contemple la posibilidad de concretar la obra de asfalto en el camino de ingreso a la ciudad de Villa Mercedes, en el sector y paralelo a las vías del ferrocarril. Expediente Nº 125 Folio 1133 Año 2011. (kpg)

### <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL</u>

[Archivo adjunto]

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores María Elena D'Andrea y Adolfo Romero Alaniz, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Programa Televisivo "Mundo Bebe", que se emite por LV 90 TV Canal 13 San Luis.** Expediente Nº 126 Folio 1134 Año 2011. (dm)

### <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL</u>

[Archivo adjunto]

#### **V- DESPACHOS DE COMISIONES**

1.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el

Page 8 of 9

S 8 019

Expediente Nº 012 Folio 068 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Ley de Abastecimiento de Combustible Responsable**. Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg)

#### DESPACHO Nº 68/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 122 Folio 1132 Año 2011, Proyecto de Homenaje referido a: Rendir homenaje a los Taquígrafos en su Día, al conmemorarse el día 16 de noviembre del corriente. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (kpg)

#### <u>DESPACHO Nº 69/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA</u> [Archivo adjunto]

3.De la Comisión de Asuntos Constitucion

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente Nº 054 Folio 082 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Ley de Ministerios**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

### DESPACHO Nº 70/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA [Archivo adjunto]

4.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 057 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Aprobar los Presupuestos del año 2012 de varios Municipios de la Provincia**. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm)

### DESPACHO Nº 71/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA [Archivo adjunto]

5.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 119 Folio 1131 Año 2011, Proyecto de Resolución referido a: **Aprobar las Cuentas de Inversión del año 2010 de varios Municipios de la Provincia**. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm)

### DESPACHO Nº 72/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA [Archivo adjunto]

#### <u>VI- ORDEN DEL DIA</u> a) De la Sesión de la fecha

1.-

#### DESPACHO Nº 66/11 - MAYORÍA -

De las Comisiones de Seguridad Pública y de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 006 Folio 066 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: Fondo Permanente de Recompensas. Miembro Informante Diputado Carlos



DESPACHO Nº 67/11 – MAYORÍA -



De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente Ν° 018 Folio 038 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Declara Patrimonio Histórico - Cultural de la provincia de San Luis, a la Escuela Nº 74 "Benigno Rodríguez Jurado", de la localidad de Concarán. Miembro Informante Diputado Héctor Urquiza. (mvr)

[Archivo adjunto]

b) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente Nº 054 Folio 082 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: Ley de Ministerios. (kpg)

[Archivo adjunto]

#### **VII-LICENCIAS**

1.-

Nota S/Nº (09-11-11) de la señora Teresa Lobos de Salazar, Diputada Provincial mediante la cual eleva certificado médico. (MdE 935 F. 109/11 Letra "L"). Expediente Interno Nº 301 Folio 284 Año 2011. (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

FOUC-

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Romero Alaníz. ¿Algún otro Diputado desea expresarse?. Si ningún otro Diputado desea hacerlo.

Varios a proceder a votar.

Así se hace

Aprobado por unanimidad.

Vamos a proceder a realizar el minuto de silencio previsto en la Resolución.

#### -Así se hace-

Muchas gracias. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado sanción al Proyecto de Homenaje. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-7-

#### **MOCION DE PREFERENCIA**

Proyecto de Ley modifica la Ley V-108 del 2.004 Organigrama de Gobierno de la Provincia / Creación del Programa de Protección del Embarazo en zonas rurales / creación de la Dirección Provincial de Guarda Diques / Presupuestos de Comisionados Municipales del interior de la Provincia

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Si algún Señor Diputado desea hacer solicitud de preferencia, está a consideración.

Sr. Mirábile: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): tiene la palabra el Diputado Mirábile.

<u>Sr. Mirábile</u>: Gracias, Señora Presidente, voy a solicitar la preferencia, con o sin despacho de comisión, del Romano I, Punto I) Proyecto de Ley modifica la Ley V-108 del 2.004 Organigrama de Gobierno de la Provincia, Expte. 055 Folio 082 año 2.011.

También, Señora Presidente, con o sin despacho de comisión para la Sesión siguiente o subsiguientes, Creación del Programa de Protección del Embarazo en zonas rurales, Expte. 026 Folio 041 del 2.010 que obra en la Comisión de Salud.

Y, otra Preferencia, con o sin despacho de comisión de la creación de la Dirección Provincial de Guarda Diques Expte. 004 Folio 102 del año 2.009, vuelve en segunda revisión del Senado.

Y, también Preferencia, con o sin despacho de comisión de distintos Presupuestos de Comisionados Municipales del interior de la Provincia, que están en el Sumario del día de la fecha del Romano II, b) del Punto 7) al Punto 23). Gracias, Señora Presidente.

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Gracias, Diputado Mirábile. ¿Algún otro Diputado desea hacer alguna Preferencia?.

Si está de acuerdo votamos todas juntas las Preferencias.

Página Nº 12



Entences vamos a proceder a votar.

-Asi se hace

Áprobado por 24 votos por la afirmativa, 1 por la negativa.

#### - 8 -

#### CONSIDERACION RESTO DE LOS TEMAS DEL SUMARIO

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Se pone ahora a consideración de los Señores Diputados, los temas que están en el Sumario con el destino que en cada caso allí se dispone.

Quines estén por la afirmativa, exprésenlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

#### - 9 -

#### **MOCION**

#### Veda Electoral

Sr. Haddad: Pido la palabra Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Si Diputado, ¿usted desea hacer uso de la palabra? .

<u>Sra. Haddad:</u> Sí; usted recién planteo si iba a pedir alguna Preferencia. Pero quiero saber cuando vamos a pedir los Tratamiento Sobre Tablas; pensé que podía ser antes de hacer aprobar el Sumario. Pero, como usted dijo la Preferencias y no dijo...

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí...

Sr. Haddad: Porque el otro Sobre Tablas fue un Apartamiento del Reglamento.

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Está bien. Si usted quiere pedir algún tema Sobre Tablas, lo puede hacer en este momento Diputado.

<u>Sr. Haddad:</u> Gracias Señora Presidente, bueno igual tal como lo plantee ayer en la reunión de Labor Parlamentaria; y tal como lo he planteado en las Sesiones anteriores voy a volver a pedir el Tratamiento Sobre Tablas de un proyecto que sigue durmiendo en la Comisión de Legislación General. Y, que entendí según lo manifestado por el Presiente de Bloque Oficialista en la oportunidad anterior, ///

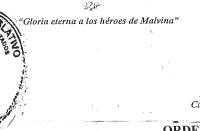
N. R. B.

Nery R. Balmaceda.

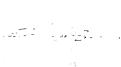
#### 16-11-2011 <u>- 11.16 Hs.-</u>

/// en la Sesión anterior, de que iba a haber un Despacho de la Comisión, bueno, el Despacho no ha aparecido, no sé si es una idea apresurada del Presidente de la Comisión de Legislación o ha habido un cambio de criterio del Bloque, pero lo cierto es que el Despacho sigue sin aparecer, bueno, yo ya había anticipado que mientras no

Página Nº 13









Poder Legislativo Cámara de Liputados San Luis

#### ORDEN DEL DÍA

#### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### 26 SESIÓN ORDINARIA – 33 REUNIÓN – 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 DESPACHO Nº 71/11 -- MAYORÍA

#### EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

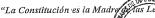
- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Trapiche Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 09/00 (\$7.916.535,09).
- ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pelado Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$1.584.269,00).
- ARTÍCULO 3º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipatidad de Balde Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA (\$2.155.140,00).
- ARTÍCULO 4º APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipatidad de Navia Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS CON 19/100 (\$1.258.066,19).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Renca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA (\$1.752.070,00).





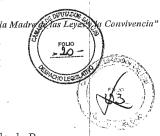


- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Beazley Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 11/100 (\$1.890.264,11).
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Saladillo Departamento Pringles por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS (\$1.410.400,00).
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Papagayos Departamento Chacabuco por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NIJEVE (\$1.520.409,00).
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Paso Grande Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA CON 97/100 (\$1.777.170,97).
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Punilla Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 46/100(\$1.312.491,46).
- ARTÍCULO11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Potrero de los Funes Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISES (\$4.783.026,00).
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pencoso Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON 85/100 (\$1.461.180,85).
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Anchorena Departamento Dupuy por un monto de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$2.061.384,68)









- PRTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nueva Galia Departamento Dupuy por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 96/100 (\$2.523.887,96)
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortuna Departamento Dupuy por monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (\$2.137.262,00).
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Bagual Departamento Dupuy por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 19/100 (\$1.522.561,19).
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de Praga Departamento San Martín un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VENTINUEVE (\$1.641.229,00).
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Vertiente Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO CON 51/100 (\$ 1.252.048,51).
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Chacras Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 1.317.863,32).
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa Larca Departamento Chacabuco por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 54/100 (\$2.150.593,54).
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nogoli Departamento Belgrano por un monto de PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (\$1.798.566,00).



l'oder Legislativo Cámara de Dinutados San Luis

- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Talita Departamento Junín por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 42/100 (\$ 1.228.657,42).
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Leandro N. Alem Departamento por un monto de PESOS DOS **MILLONES** CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 71/100 (\$2.403.906,71).
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carolina Departamento Pringles por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$ 1.367.187,00).
- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupvesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Aguadas Departamento San Martín por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 82/100 (\$ 1.390.832,82).
- ARTÍCULO 26.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a quince días del mes de noviembre de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA: AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín; MIRABILE Carmelo Eduardo; LUCERO Jorge Alberto; HADDAD, Fidel Ricardo.-

lr-tz)

Luis Marcelo Amitrano

Dipotado Provincial

Doto: Juan Martin de Pusyrrado H.G.D. . Ban Luis

ARIVELO

Héctor Adelfo Romero Alaniz Djoutado Provincial Departamento Ayacucho Caméra da biputadas San latis

Lie. Gracieta Concepción Mazarino Martin de Pueymedón H.C.B. - San Luis





# H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. N°. 0.5 8 FOLIO 0.8.3 AÑOQO 11. H.C.D. N°. FOLIO AÑO.	Fecha de presentaciónFecha de presentación
INICIADO POR Comusua. 7 manzas O	Pullicos y Esonomia
ASUNTO: Propeto de Ju Dermeh Exonedes de la provincia de	o Presupuestos Intendencio, Comi. - San Luis -
TRAI	WITE
H. CAMARA DE DIPUTADOS  ENTRADA  echo:	H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA
Comisión de: DP7 E  Fecha de despacho: 22 de moviembre 20M  Despacho Nº 77 M. Hageria del Orden del Día  PRIMERA SANCION	Fecha:
Fecha:  SEGUNDA SANCION  Fecha:	SEGUNDA SANCION Fecha:
ULTIMA REVISION Fecha:	ULTIMA REVISION Fecha:
SANCION NO	
POMULGADA EL	FOLIOS





# PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA DÍA: 22 /1- // HORA: 10 30 hr.

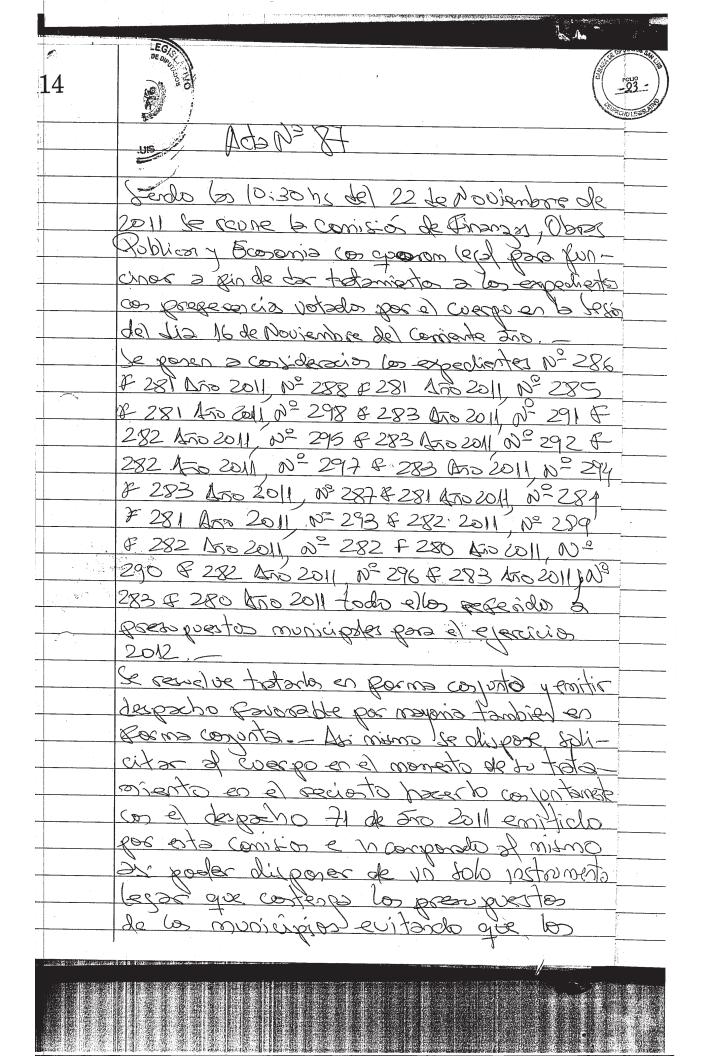
) MED MODOG		
MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. AMITRANO, Luís Marcelo		
DIP. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo	100	7
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo	(XV)	
DIP. LUCERO, Jorge Alberto		
DIP. HADDAD, Fidel Ricardo		

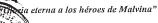
#### **ASUNTOS TRATADOS**

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. Nº
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					

Observaciones:

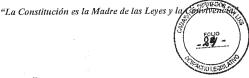
Firma del Auxiliar











CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2012 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Amitrano Luis Marcelo, os aconseja la aprobación del signiente Despacho dado por MAYORTA

- EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:
- ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada -Departamento Belgrano, por un monto de PESOS DOS MILLONES **NOVECIENTOS** VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$2.324.996,00).
- ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Pablo - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (JUINIENTOS (\$1.285.500,00).
- ARTÍCULO 3º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Cortaderas - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO (\$2.417,138,00).
- ARTÍCULO 4º.- APROBAR el Presupuesto Ceneral de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lavaisse - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$1,635.265,00).
- ARTÍCULO 5º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Lagunas -Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLON **CUATRO** MIL **CUATROCIENTOS** CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$1.404 491,00).
- ARTÍCULO 6º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Llerena -Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 95/100 (\$1.510.233,95).





Poder Legislativo Cámara de Dipatados San Luis



- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fraga Departamento Pringles, por un monto de PESOS TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CINCUENTA Y TRES (\$3.110.053,00).
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Los Molles Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$2.397.482,00).
- ARTICULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 52/100 (\$1.422.816,52).
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto Ceneral de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lafinur Departamento Junín por un monto de PESOS DCS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (2.192.356,00).
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto Cieneral de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Jorba Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 02/100(\$1.223.397,02).
- ARTÍCULO 12- APROBAR el Presupuesto Ceneral de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San José del Morro Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$1.461.195,00).
- ARTÍCULO 13 APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa del Carmen Departamento Chacabuco por un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100 (\$ 1.864.961,30).
- ARTÍCULO 14 APROBAR el Presupuesto Ceneral de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Volcán Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 2.809.732,00).







- ARTÍCULO 15- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortín El Patria Departamento Dupuy un nionto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS (\$2.529.500,00).
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carpintería Departamento Junín un monto de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO DIECIOCHO (\$3.203.118,00).
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Calera Departamento Belgrano un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 79/100 (\$1.809.155,79)
- ARTICULO 18.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintidós días del mes de noviembre de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE L'INANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA:

AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín; MIRABILE Carmelo Eduardo; LUCERO Jorge Alberto; HADDAD, Fidel Ricardo.-

(lr-tz)

Luis Marcelo Amitrano
Diputado Provincial
Dpto. Juan Martin de Pueyrredón
H.C.D. - San Luis

Lic. Graciela Concepción Mazarino Diputada Provincial Dpto. Juan Martin de Pueyrredón H.¢.D. - San Luis Can nelo E. Piridollo Presi lenta Bioque Partido Justica lista y Partidos Aliados Canara de Diagnados San i un Hector Adolfo Romero Ataniz Diputado Provincial Departamento Ayacucho Camara de Diputados Bari Luis

#### SUMARIO CAMARA DE DIPUTADOS



#### SIÓN ORDINARIA - 33 REUNIÓN - 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 ASUNTOS ENTRADOS

#### I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.--

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referido a: Rendir homenaje en conmemoración del 100 Aniversario de la Fundación de la Escuela Nº 321 "Ingeniero Aviador Eduardo Bradley", ubicada en el Paraje "El Fortín", departamento Pedernera. Expediente Nº 129 Folio 1135 Año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

#### II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota Nº 201-HCS-2011 (09-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución Nº 31-HCS-2011, referido a: Aprobar el Inventario de Bienes y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2010 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 48 y 49 de la Ley Nº VI-0166-2004 (5454\*R) Tribunal de Cuentas de la Provincia. Expediente Interno 309 Folio 286 Año 2011 (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución Nº 51-CD-2011)

2.-

Nota N° 220-HCS-2011 (09-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0254-2011 referida a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2012.** Expediente Interno N° 310 Folio 287 Año 2011. (kpg)

# A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley Nº VIII-0254-2011)

[Archivo adjunto]

3.-

Nota Nº 222-HCS-2011 (09-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº VIII-0780-2011, referida a: **Ley de Fomento Fiscal y Reimplementación de Sistema de Regularización Tributaria.** Expediente Interno Nº 311 Folio 287 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley Nº VIII-0780-2011)





Nota N° 231-HCS-2011 (16-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 20-HCS-2011 referido a: Instar al Poder Ejecutivo Provincial, para que promueva la creación del Intendente Comisionado de La Botija, ubicada en el departamento Ayacucho de la provincia de San Luis. Expediente Interno 312 Folio 287 Año 2011 (kpg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5.-

Nota N° 233-HCS-2011 (16-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 37-HCS-2011 referido a: **Designar como Miembros representantes del Poder Legislativo ante el Instituto Provincial de Derechos Humanos a quienes hayan sido elegidos Presidentes de la Comisión de Derechos Humanos en cada una de la Cámaras, en el Período Legislativo, en forma alternada.** Expediente Interno 313 Folio 287 Año 2011 (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución Nº 63-CD-2011)

6.-

Nota N° 227-HCS-2011 (16-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0782-2011, referida a: **Declara Patrimonio Cultural-Histórico Provincial a la Iglesia "Nuestra Señora de Los Dolores" de la localidad de Concarán.** Expediente Interno N° 317 Folio 288 Año 2011. (dm)

## A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley Nº II-0782-2011)

[Archivo adjunto]

7.-

Nota N° 229-HCS-2011 (16-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0783-2011, referida a: **Designar con el nombre de** "Hospital doctor Rafael José Velasco" al Hospital de Concarán. Expediente Interno N° 318 Folio 289 Año 2011. (dm)

## A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley Nº II-0783-2011)

[Archivo adjunto]

#### **III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Justicialista y Partidos Aliados, Bloque Radical y Participativo Sanluiseño, Bloque Acuerdo Cívico y Social y Bloque Frente Para la Victoria, referido a: Declarar de Interés Legislativo la "XI Marcha Cabalgando Las Huellas de la Historia", que se realizará desde el 23 al 27 de noviembre desde la localidad de San Martín hasta la ciudad de San Luis. Expediente



#### CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN ENERAL

Archivo adjunto]

FCon fundamentos de la señora Diputada autora María Elena D'Andrea, referido a: Declarar de Interés Legislativo, las Jornadas de Atención Primaria de la Salud en el Primer Nivel de Atención del Área Urbana y Rural del Subsector Público, a llevarse a cabo en la Universidad de La Punta los días 24, 25 y 26 de noviembre del corriente. Expediente Nº 127 Folio 1134 Año 2011. (dm)

## <u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL</u>

[Archivo adjunto]

#### **IV- DESPACHOS DE COMISIONES**

1.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 056 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Designar al Centro de Salud de la localidad de Cortaderas con el nombre de "Doctor Gonzalo Olguín Pereyra"**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

#### DESPACHO Nº 73/11 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 126 Folio 1134 Año 2011, Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo al programa televisivo "Mundo Bebe"**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

## DESPACHO Nº 74/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA [Archivo adjunto]

3.-

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente Nº 031 Folio 075 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Creación del Registro Único Provincial de Operadores Cinegéticos**. Miembro Informante Diputado Karim Alume Sbodio. (dm)

#### <u>DESPACHO Nº 75/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA</u> [Archivo adjunto]

4.-

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente Nº 004 Folio 102 Año 2009, Proyecto de Ley

Page 4 of the property of the

referido a: **Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques**. Miembro diformante Diputado Karim Alume Sbodio. (dm)

#### DESPACHO Nº 76/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

Archivo adjunto]

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 058 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos año 2012 de las municipalidades de El Volcán, La Calera, Juan Jorba, Cortaderas, Villa de La Quebrada, Lafinur, San Pablo, Villa del Carmen, Fortín El Patria, Las Lagunas, Fraga, San José del Morro, San Jerónimo, Juan Llerena, Carpintería, Los Molles y Lavaisse. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm)

#### DESPACHO Nº 77/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

6.-

De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente Nº 026 Folio 041 Año 2010, Proyecto de Ley referido a: **Programa de Protección del Embarazo en Zonas Rurales**. Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (dm)

#### DESPACHO Nº 78/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

#### V- ORDEN DEL DIA

4.-

a) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

Expediente Nº 055 Folio 082 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: Modificación de Ley Nº V-0108-2004 (5489\*R) Escribanía de Gobierno de la provincia de San Luis. (kpg) [Archivo adjunto]

2.Expediente N° 026 Folio 041 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Programa de Protección del Embarazo en Zonas Rurales.** (kpg) (Despacho N° 78/11
UNANIMIDAD)
[Archivo adjunto]

3.-Expediente Nº 004 Folio 102 Año 2009, Proyecto de Ley referido a: Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques. (dm) (Despacho Nº 76/11 MAYORÍA) [Archivo adjunto]

Expediente Nº 058 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos año 2012 de las municipalidades de El Volcán, La Calera, Juan Jorba, Cortaderas, Villa de La Quebrada, Lafinur, San Pablo, Villa del Carmen, Fortín El Patria, Las Lagunas, Fraga, San José

del Morro, San Jerónimo, Juan Llerena, Carpintería, Los Molles y Lavaisse. (dm) (Despacho Nº 77/11 MAYORÍA)

[Archivo adjunto]
b) De la Sesión de la fecha

DESPACHO Nº 68/11 - MAYORÍA -

Comisión de De la Industria, Transporte, Comercio y Mercosur en el Expediente Nº 012 Folio 068 Año 2011, Proyecto de Ley Ley referido a: Abastecimiento de Combustible Responsable. Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg)

[Archivo adjunto]

2.-

3.-

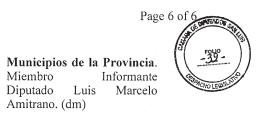
DESPACHO Nº 71/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas,
Obras Públicas y Economía
en el Expediente Nº 057
Folio 083 Año 2011,
Proyecto de Ley referido a:
Aprobar los Presupuestos
del año 2012 de varios
Municipios de la Provincia.
Miembro Informante
Diputado Luis Marcelo
Amitrano. (dm)

[Archivo adjunto]

DESPACHO Nº 72/11 - MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 119 Folio 1131 Año 2011, Proyecto de Resolución referido a: Aprobar las Cuentas de Inversión del año 2010 de varios





Despacho Legislativo Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis.  $22/11/2011\ 14:05:00$ 

on Constitución es ta maare ae las Leyes y la Conviy

#### <u>ORDEN DEL DÍA</u> <u>CÁMARA DE DIPUTADOS</u>

ORDINARIA – 34 REUNIÓN – 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

DESPACHO Nº 77/11 - MAYORÍA

CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2012 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Amitrano Luis Marcelo, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por MALOGIA

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

- ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada Departamento Belgrano, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$2.324.996,00).
- ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Pablo Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$1.285.500,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Cortaderas Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO (\$2.417,138,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lavaisse Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$1,635.265,00).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Lagunas Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$1.404.491,00).
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Llerena Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 95/100 (\$1.510.233,95).

San Luis

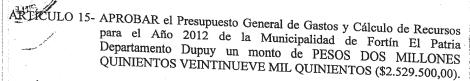


- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fraga Departamento Pringles, por un monto de PESOS TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CINCUENTA Y TRES (\$3.110.053,00).
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Los Molles Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$2.397.482,00).
- ARTICULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 52/100 (\$1.422.816,52).
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lafinur Departamento Junín por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (2.192.356,00).
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Jorba Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 02/100(\$1.223.397,02).
- ARTÍCULO 12- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San José del Morro Departamento Pedernera por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$1.461.195,00).
- ARTÍCULO 13 APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa del Carmen Departamento Chacabuco por un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100 (\$ 1.864.961,30).
- ARTÍCULO 14 APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Volcán Departamento Juan Martín de Pueyrredón por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 2.809.732,00).

450







ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carpintería Departamento Junín un monto de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO DIECIOCHO (\$3.203.118,00).

ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Calera Departamento Belgrano un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 79/100 (\$1.809.155,79)

ARTICULO 18.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintidós días del mes de noviembre de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y

AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín, MIRABILE Carmelo Eduardo; LUCERO (lr-tz)

Luis Marcelo Amitrano
Diputado Provincial
Dpto. Juan Martin de Pueyrredón
H.C.D. - San Luis

Lie. Graciela Concepción Mazarino Diputatia Provincial Dpto. Juan Martin de Pueyrredón H.\$.D. - San Luis Carmelo E. Mirábile Presidente Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados Cámara de Dibutados San Luis Héctor Adolfs Domero Alan Digutado Provincial Departamento Ayacucho Cámara de Diputados San Lu







#### <u> 27 SESIÓN ORDINARIA - 34 REUNIÓN - 30 DE NOVIEMBRE DE 2011</u> ASUNTOS ENTRADOS

#### I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 21-PE-2011 (22-11-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley de Promoción y Difusión "San Luis Libro". Expediente N° 059 Folio 084 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Nota N° 22-PE-2011 (25-11-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Plan Estratégico de Niñez y Adolescencia 2011-2021, "San Luis con los Niños, Niñas y Adolescentes". Expediente N° 060 Folio (84 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

#### **II- COMUNICACIONES OFICIALES**

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota Nº 11-VG-AGL-2011 (24-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución Nº 2-VG-AGL-2011 referido a: Citar a los Señores Legisladores integrantes de la Cámara de Diputados para constituir la Asamblea General el día 10 de diciembre de 2011, a las 16:30 horas, en el Recinto de Sesiones de la Cámara de Diputados, a fin de tomar Juramento a los ciudadanos que resultaron electos como Gobernador Contador Público Nacional Claudio Javier Poggi y Vice Gobernador Ingeniero Jorge Raúl Diaz. Expediente Interno 319 Folio 289 Año 2011 (cg)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

#### b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240269-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado. (MdE 989 F. 114/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 320 Folio 289 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240301-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. (MdE 990 F. 114/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 321 Folio 289 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0.000 11240069-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2011. "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pencoso. (MdE 991 F. 114/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 322 Folio 290 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240070-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. (MdE 992 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 323 Folio 290 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240072-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Talita. (MdE 993 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 324 Folio 290 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240074-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. (MdE 994 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 325 Folio 290 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240076-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Carpintería. (MdE 995 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 326 Folio 291 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240078-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdE 996 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 327 Folio 291 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL

http://192.168.2.254/asuntos entrados/genera sumario.nhn?q=115

8.-

#### DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALE

9.-.uis

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240080-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Batavia. (MdE 997 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 3:28 Folio 291 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240083-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Zanjitas. (MdE 998 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 3:29 Folio 291 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240084-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Navia. (MdE 999 F. 115/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 330 Folio 292 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240086-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. (MdE 1000 F. 116/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 331 Folio 292 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240087-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Villa del Carmen. (MdE 1001 F. 116/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 332 Folio 292 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

14.-

Nota S/Nº (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de

Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° (1000-11240088-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. (MdE 1002 F. 116/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 333 Folio 292 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

15.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240089-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. (MdE 1003 F. 116/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 334 Folio 293 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

16.-

Nota S/N° (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11240052-11, Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° I-0715-2010 "Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. (MdE 1004 F. 116/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 335 Folio 293 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

#### III- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.-

Fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Arturo Rodriguez referido a: Distinguir a la atleta IRIS MARIELA DIAZ, Campeona Nacional Individual de Bochas, Categoría Damas, por el logro obtenido en el Campeonato Nacional llevado a cabo en La Rioja durante el mes de noviembre de 2011. Expediente Nº 130 Folio 1135 Año 2011. (ms)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

#### IV- DESPACHOS DE COMISIONES

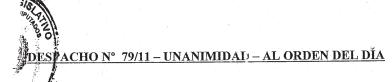
1.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente Nº 061 Folio 084 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Ratificar el Decreto Nº 1751-MGJyC-2011, sobre reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

#### DESPACHO Nº 78/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 053 Folio 082 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Declarar Patrimonio Histórico-Cultural de la provincia de San Luis, la tumba y los restos mortuorios del Cineasta Gerardo Vallejos, en el Cementerio de la localidad de El Volcán, departamento General Juan Martín de Pueyrredón. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)





#### V- ORDEN DEL DIA

a) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente Nº 058 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos año 2012 de las municipatidades de El Volcán, La Calera, Juan Jorba, Cortaderas, Villa de La Quebrada, Lafinur, San Pablo, Villa del Carmen, Fortín El Patria, Las Lagunas, Fraga, San José del Morro, San Jerónimo, Juan Llerena, Carpintería, Los Molles y Lavaisse. (dm) (Despacho Nº 77/11 MAYORÍA) Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

Expediente Nº 004 Folio 102 Año 2009 Proyecto de Ley referido a: Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques. (dm) (Despacho Nº 76/11 MAYORÍA)
 Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

#### b) De la Sesión anterior

1.-

#### DESPACHO Nº 68/11 - MAYORÍA -

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente Nº 012 Folio 068 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Ley de Abastecimiento de Combustible Responsable. Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg) Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

#### 2.-DESPACHO Nº 71/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 057 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos del año 2012 de varios Municipios de la Provincia. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm) Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

### DESPACHO Nº 72/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 119 Folio 1131 Año 2011, Proyecto de Resolución referido a: Aprobar las Cuentas de Inversión del año 2010 de varios Municipios de la Provincia. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm) Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

#### c) De la Sesión de la fecha

1.

#### DESPACHO Nº 74/11 – UNANIMIDAD -

De la Comisión de Legislación General en el

Expediente Nº 126 Folio 1134 Año 2011, Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo al programa referisivo "Mundo Bebe". Miembro Informante Liputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

#### 2.-DESPACHO Nº 75/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente Nº 031 Folio 075 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Creación del Registro Unico Provincial de Operadores Cinegéticos**. Miembro Informante Diputado Karim Alume Sbodio. (dm)

#### 3.-DESPACHO Nº 76/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente Nº 004 Folio 102 Año 2009, Proyecto de Ley referido a: Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques. Miembro Informante Diputado Karim Alume Sbodio. (dm) Documentación entregada en sesión de fecha 23-11-11

#### DESPACHO Nº 77/11 – MAYORÍA -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 058 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos año 2012 de las municipalidades de El Volcán, La Calera, Juan Jorba, Cortaderas, Villa de La Quebrada, Lafinur, San Pablo, Villa del Carmen, Fortín El Patria, Las Lagunas, Fraga, San José del Morro, San Jerónimo, Juan Llerena, Carpintería, Los Molles y Lavaisse. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm)

#### VI-LICENCIAS



la Dirección Provincial de Gurdadiques, vamos a votar la moción que ha hecho el Diputado Mirábile, sírvanse expresarlo.

-Asi se hace

<u>Sr. Secretario</u> (Alume Sbodio): Diputada Novillo, Diputado Romero Alaníz, Diputado Amieva, Diputado García, Diputado Foresto, Diputado Díaz ¿les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento.

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobada la Moción por 26 votos por la afirmativa 01 por la negativa.

Vamos, entonces, a votar el Proyecto de Ley referido a la Creación de la Dirección Provincial de Gurdadiques, sírvanse expresar el voto.

-Así se hace

<u>Sr. Secretario</u> (Alume Sbodio): Diputado García, Diputado Díaz, ¿les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento.

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por 27 votos por la afirmativa y 01 por la negativa.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado Sanción Definitiva al presente Proyecto de Ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

23 –

## TRATAMIENTO PUNTOS V - A / V - B de la Sesión pasada

Sra. Presidente (Mazzarino): Vamos a continuar con el Romano V, es la Moción de Preferencia, para la Sesión del día de la fecha y Sesiones del día de la fecha, es el Expediente 58, folio 83 año 2011, Proyecto de Ley referido a aprobar los Presupuestos del año 2012 de las Municipalidades de El Volcán: La Calera; Juan Jorba; Cortadera; Villa de la Quebrada; Lafinur; San Pablo, Villa del Carmen; Fortín El Patria; Las Lagunas; Fraga; San José; El Morro; San Jerónimo; Juan Llerena; Carpintería; Los Molles y Lavaisse. Tiene la palabra el Diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias Presidenta. Es para solicitar que se trate conjuntamente con este Despacho el Romano V, B-2 que se trate también el Despacho de la Comisión de Finanzas de los Presupuestos del año 2011 de varios Municipios de la Provincia, como se trata de lo mismo Señora Presidente, solicito a esta Cámara que se trate en conjunto. Gracias Señora Presidente.

Página Nº 37

Sra

ya i

así

mis

<u>Sr.</u>

Des

Ma

Mu

Lui

Leg

con

Mu

Pro

la :

Eje

vot

trat

mis

Eje

fun

nos

sinc

de 1

Señ

pres

tene

Mш

En .

pres

Art.

Art.

Art.

Art.

Art.





hecho el

Diputado o vuestro

firmativa

Dirección

confirmo

01 por la

finitiva al

vioción de cha, es el supuestos

Cortadera;

'atria; Las

tería; Los

e con este misión de

cia, como

conjunto.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Mirábile, en realidad la Sesión pasada ya habíamos votado el tratamiento en conjunto del Romano V- A y del Romano V- B, así que vamos a proceder al tratamiento en conjunto de estos temas ya que se tratan del mismo tema. Tiene la palabra el Diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias Señora Presidente. La Comisión de Finanzas ha emitido dos Despachos, en el Orden del Día es el Despacho 71 y el Despacho 77, ambos por Mayoría, respecto a, conforme a la Legislación vigente, aprobar los Presupuestos Municipales de los Municipios de los Comisionados Municipales de la provincia de San Luis para el ejercicio del año 2012. Habiendo considerado, como les decía Señores Legisladores, en la Comisión de Finanzas los organismo intervinientes en el proceso conforme a la legislación vigente de tratamiento y consideración de los Presupuestos Municipales a saber el Programa de Asuntos Municipales, el Tribunal de Cuentas de la Provincia y la Cámara de Diputados, debemos concluir este proceso con la Ley, votando la Ley, a los efectos de que tengan el tratamiento de gestión de gobierno para el Ejercicio 2012 los Municipios de la Provincia. Todos los Presupuestos que estamos votando en el día de la fecha cumplen con la legislación vigente en materia de tratamiento presupuestario de la Ley Permanente de Presupuesto de la Provincia y las mismas normas que rigen para el gobierno de la provincia de San Luis, para el Roder Ejecutivo provincial, también estos Municipios han cumplimentado estos requisitos, fundamentalmente en la distribución de gastos de capital con los gastos corriente, lo que nos da mucha tranquilidad en la salud presupuestaria no solo del gobierno provincial sino de los gobiernos municipales, reconociendo por supuestos el esfuerzo permanente de los Señores Intendentes a los efectos de lograr esta meta presupuestaria.

Señora Presidente, vamos a solicitar en general y en particular la aprobación de estos presupuestos, pero vamos a solicitar se unifique en un solo Proyecto de Ley, todos, al tener dos Despachos para que en el mismo instrumento jurídico estén todos los Municipios.

En el Despacho 71 que hemos aprobado por mayoría, en el artículo 1º aprobamos el presupuesto de las Localidades de El Trapiche.

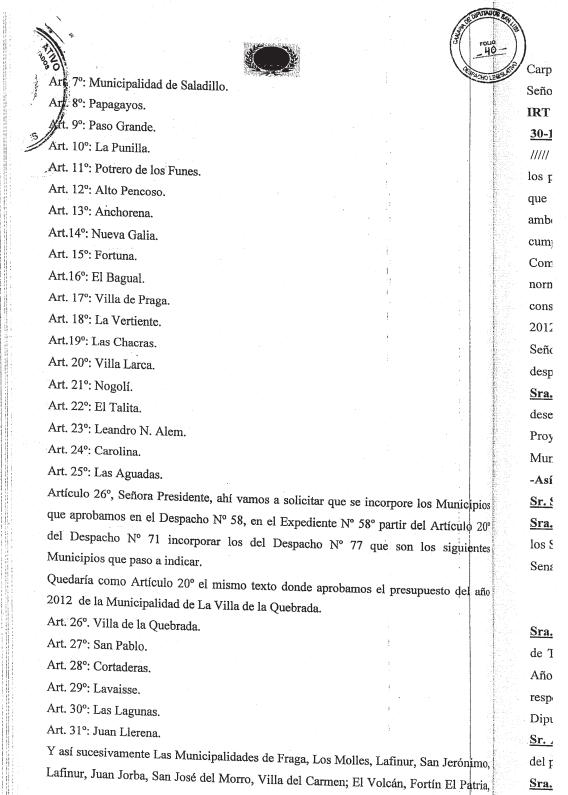
Art. 2º: Alto Pelado

Art.3°: Balde.

Art. 4°: Navia.

Art. 5°: Renca.

Art. 6°: Municipalidad de Beazley.



Página Nº 39







Carpintería, La Calera, con el mismo texto que tiene ambos Despachos, de esta forma Señora Presidente, en una sola Ley, tenemos aprobados todos ///

IRT

Isabel Torino

30-11-2011 - 13: 51 Hs.

11111

los presupuestos Municipales, de los Comisionados Municipales, y solicitarle también que se haga a través de una votación en general y en particular en forma conjunta de ambos despachos. Señora Presidente, vuelvo a repetir, con la tranquilidad de haber cumplimentado todo el procedimiento legal y constitucional vigente, que los Comisionados Municipales en estos presupuestos para el ejercicio 2012, junto con la normativa vigente, en materia del tratamiento del presupuesto en nuestra provincia, consideramos que esta herramienta indispensable de gestión y de gobierno para el año 2012, la debemos sancionar en el día de la fecha como última Sesión Ordinaria. Gracias Señora Presidente, solicitando la votación en general y en particular de ambos despachos. Gracias Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Amitrano. ¿Algún otro Diputado desea hacer uso de la palabra? Si no es así, vamos entonces a proceder a votar el Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Presupuestos del año 2012 de varios Municipios de la provincia, incorporando el Despacho 77, vamos a votar.

-Así se hace

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado Díaz ¿le confirmo vuestro voto?

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su revisión.

uesto del año

os Municipios

1 Artículo 20º

los siguientes

- 24 -

### TRATAMIENTO DESPACHO 68

<u>Sra. Presidente</u> (Mazzarino): Corresponde tratar Despacho 68/2011, de la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR en el Expediente 12 – Folio 68 – Año 2008, Proyecto de Ley referido a: Ley de Abastecimiento de Combustible responsable. Miembro Informante, Diputado Demetrio Alume. Tiene la palabra Diputado.

<u>Sr. Alume:</u> Señora Presidente, el Diputado Karim Alume va hacer la fundamentación del proyecto.

Sra. Presidente (Mazzarino): Tiene la palabra el Diputado Karim Alume.

san Jerónimo, rtín El Patria.

Página Nº 40

P**ágina Nº** 39



Ep. 057 F. 083/11

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

# H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

#### PRESUPUESTOS MUNICIPALES AÑO 2012

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Trapiche Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 09/100 (\$ 7.916.535,09).-
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pelado Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$ 1.584.269,00).-
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Balde Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA (\$ 2.155.140,00).-
- ARTÍCULO 4°.
  APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Navia Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS CON 19/100 (\$ 1.258.066,19).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Renca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA (\$ 1.752.070,00).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Beazley Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 11/100 (\$ 1.890.264,11).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Saladillo Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.410.400,00).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Papagayos Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$ 1.520.409,00).-



or. Said Alume Shodio Secretario Legislativo morable Cáma a de Diputados San Julis





- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Paso Grande Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA CON 97/100 (\$ 1.777.170,97).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Punilla Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 46/100 (\$ 1.312.491,46).-
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Potrero de los Funes Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISÉIS (\$ 4.783.026,00).-
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pencoso Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON 85/100 (\$ 1.461.180,85).-
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Anchorena Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$ 2.061.384,68).-
- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nueva Galia Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 2.523.888,00).-
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortuna Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 2.137.262,00).-
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Bagual Departamento Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 19/100 (\$ 1.522.561,19).-







San Luis

- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de Praga Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 1.641.229,00).-
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Vertiente Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO CON 51/100 (\$ 1.252.048,51).-
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Chacras Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 1.317.863,32).-
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa Larca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 54/100 (\$ 2.150.593,54).-
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nogoli Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 1.798.566,00).-
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Talita Departamento Junín, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 42/100 (\$ 1.228.657,42).-
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Leandro N. Alem Departamento Ayacucho por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 71/100 (\$ 2.403.906,71).-
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Carolina Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$1.367.187,00).-



Dr. Said Alume Shodio Scretario Legislativo Honorable Cámara de Diputados San Luís



- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Aguadas Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 82/100 (\$ 1.390.832,82).-
- ARTÍCULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada Departamento Belgrano, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 2.324.996,00).-
- ARTÍCULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Pablo Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 1.285.500,00).-
- ARTÍCULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Cortaderas Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO (\$ 2.417.138,00).-
- ARTÍCULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lavaisse Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 1.635.265,00).-
- ARTÍCULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Lagunas Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 1.404.491,00).-
- ARTÍCULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Llerena Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 95/100 (\$ 1.510.233,95).-
- ARTÍCULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fraga Departamento Pringles, por un monto de PESOS TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CINCUENTA Y TRES (\$ 3.110.053,00).-







- ARTÍCULO 33.
  APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Los Molles Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$ 2.397.482,00),-
- ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS CON 52/100 (\$ 1.422.816,52).-
- ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lafinur Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 2.192.356,00).-
- ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Jorba Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 02/100 (\$ 1.223.397,02).-
- ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San José del Morro Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$ 1.461.195,00).-
- ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa del Carmen Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100 (\$ 1.864.961,30).-
- ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Volcán Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 2.809.732,00).-
- ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortín El Patria Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 2.529.500,00).-









San Zuis

ARTÍCULO 41.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carpintería – Departamento Junín, por un monto de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO

DIECIOCHO (\$ 3.203.118,00).-

ARTÍCULO 42.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Calera – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 79/100 (\$ 1.809.155,79).-

ARTÍCULO 43.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a treinta días de noviembre de dos mil once.(cg)

ES COPIA

#### FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO Secretario Legislativo Cámara de Diputados San Luis GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO Presidente Cámara de Diputados San Luis



Dr. Said Álume Shodio Sesretario Legislativo Honorable Cámara de Diputados Sen Luis







Poder Legislativo Cámara de Diputados San Luis

SAN LUIS, 30 de noviembre de 2011.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
SENADOR HÉCTOR HUGO MUGNAINI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 057 Folio 083 Año 2011 y Expediente N° 058 Folio 083 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Presupuestos Municipales Año 2012; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de ( ) fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

#### FIRMADO:

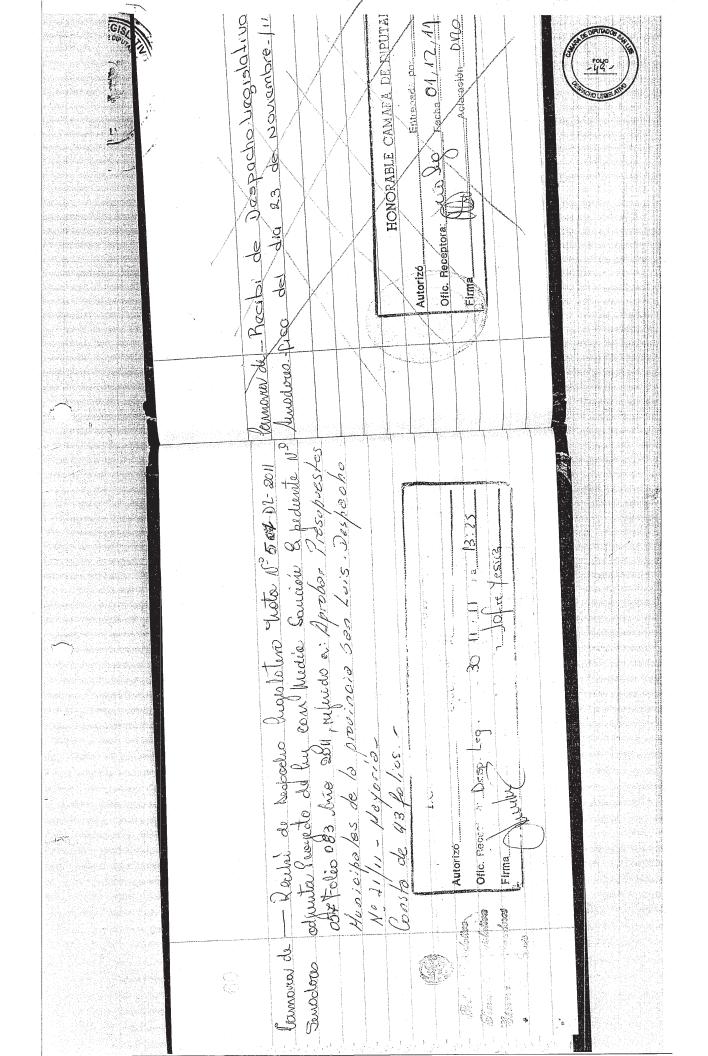
SAID ALUME SBODIO Secretario Legislativo Cámara de Diputados San Luis GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO Presidente Cámara de Diputados San Luis



Podor Legislativo Cámara do Diputados San Luis

Dr. Sajel Altume Shodio Secretario Legislativo Ionorable Cámara de Diputádos San Luis

NOTA N° 507-DL-11 (cg)





#### Ш



Sra. Secretaria (Ochoa).- De la Señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el Proyecto de Resolución caratulado: "Declara de Interés Legislativo los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos 2019".- (Expte. Nº 10-HCS-2012)

Sr. Presidente (Díaz).- A conocimiento, a la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes.

#### $\mathbf{IV}$

Sra. Secretaria (Ochoa).- ORDEN DEL DÍA:

**Despacho Nº 4-HCS-12:** Proyecto de Ley caratulado: "Atención Primaria de la Salud".- (Expte. Nº 1-HCS-2012)

Despacho Nº 5-HCS-12: Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de las Municipalidades: El Trapiche, Alto Pelado, Balde, Navia, Renca, Beazley, Saladillo, Papagayos, Paso Grande, La Punilla, Potrero de los Funes, Alto Pencoso, Anchorena, Nueva Galia, Fortuna, El Bagual, Villa de Praga, La Vertiente, Las Chacras, Villa Larca, Nogolí, El Talita, Leandro N. Alem, La Carolina, Las Aguadas, Villa de la Quebrada, San Pablo, Cortaderas, Lavaisse, Las Lagunas, Juan Llerena, Fraga, Los Molles, San Jerónimo, Lafinur, Juan Jorba, San José del Morro, Villa del Carmen, El Volcán, Fortín El Patria, Carpintería y La Calera".- (Expte. Nº 94-HCS-2011)

Sr. Presidente (Díaz).- Tienen la palabra los señores senadores.

#### 3 MOCIÓN

Sra. Torrontegui.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Díaz).- Tiene la palabra la señora senadora María Angélica Torrontegui.

Sra. Torrontegui.- Señor presidente, compañeros senadores: es para solicitar el tratamiento sobre tablas para considerar el Proyecto de Resolución por el cual se Declara de Interés Legislativo a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos 2019, haciendo votos para que la Ciudad de La Punta, de nuestra Provincia de San Luis, sea elegida como sede de tan importante evento deportivo.



Sr. Presidente (Díaz).- Señores senadores: habiendo finalizado el cuarto intermedio, por Secretaría Legislativa se dará lectura a las comunicaciones ingresadas de la Cámara de Diputados.

Sra. Secretaria (Ochoa).- COMUNICACIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS: Proyecto de Ley en revisión caratulado modificación a la Ley de Ministerios Nº V-0789-2011, expediente Nº 11-HCS-2012.

Sr. Presidente (Díaz).- Tienen la palabra los señores senadores.

#### 11

# APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2012 DE LOS INTENDENTES Y COMISIONADOS MUNICIPALES

Sr. Leyes.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Díaz).- Tiene la palabra el señor senador Leyes.

Sr. Leyes.- Señor presidente, señores senadores: es para referirme al Despacho Nº 5-HCS-12, del Orden del Día, que ha emitido la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, con relación al Proyecto de Ley por el cual se aprueban los presupuestos de las siguientes Municipalidades: Municipalidad de El Trapiche por un monto de \$7.916.535,09; Municipalidad de Alto Pelado por un monto de \$1.584.269,00; Municipalidad de Balde por un monto de \$2.155.140,00; Municipalidad de Navia por un monto de \$1.258.066,19; Municipalidad de Renca por un monto de \$1.752.070,00; Municipalidad de Beazley por un monto de \$1.890.264,11; Municipalidad de Saladillo por un monto de \$1.410.400,00; Municipalidad de Papagayos por un monto de \$1.520.409,00; Municipalidad de Paso Grande por un monto de \$1.777.170,97; Municipalidad de La Punilla por un monto de \$1.312.491,46; Municipalidad de Potrero de los Funes por un monto de \$4.783.026,00; Municipalidad de Alto Pencoso por un monto de \$1.461.180,85; Municipalidad de Anchorena por un monto de \$2.061.384,68; Municipalidad de Nueva Galia por un monto de \$2.523.888,00; Municipalidad de Fortuna por un monto de \$2.137.262,00; Municipalidad de El Bagual por un monto de \$1.522.561,19; Municipalidad de Villa de Praga por un monto de \$1.641.229,00; Municipalidad de La Vertiente por un monto de \$1.252.048,51; Municipalidad de Las Chacras por

Cuerpo de Taquigrafos

un monto de \$1.317.863,32; Municipalidad de Villa Larca por un monto de \$2.150.593,54; Municipalidad de Nogolí por un monto de \$1.798.566,00; Municipalidad de El Talita por un monto de \$1.228.657,42; Municipalidad de Leandro N. Alem por un monto de \$2.403.906,71; Municipalidad de La Carolina por un monto de \$1.367.187,00; Municipalidad de Las Aguadas por un monto de \$1.390.832,82; Municipalidad de Villa de la Quebrada por un monto de \$2.324.996,00; Municipalidad de San Pablo por un monto de \$1.285.500,00; Municipalidad de Cortaderas por un monto \$2.417.138,00; Municipalidad de Lavaisse por un monto de \$1.635.265,00; Municipalidad de Las Lagunas por un monto de \$1.404.491,00; Municipalidad de Juan Llerena por un monto de \$1.510.233,95; Municipalidad de Fraga por un monto de \$3.110.053,00; Municipalidad de Los Molles por un monto de \$2.397.482,00; Municipalidad de San Jerónimo por un monto de \$1.422.816,52; Municipalidad de Lafinur por un monto de \$2.192.356,00; Municipalidad de Juan Jorba por un monto de \$1.223.397,02; Municipalidad de San José del Morro por un monto de \$1.461.195,00; Municipalidad de Villa del Carmen por un monto de \$1.864.961,30; Municipalidad de El Volcán por un monto de \$2.809.732,00; Municipalidad de Fortín El Patria por un monto de \$2.529.500,00; Municipalidad de Carpintería por un monto de \$3.203.118,00; Municipalidad de La Calera por un monto de \$1.809.155,79.

Señor presidente, la Ley de Régimen Municipal Nº VII-0349-2004 (5756\*R), establece que la Legislatura Provincial debe aprobar los presupuestos de los municipios organizados como Comisionados Municipales e Intendentes Comisionados Municipales, ello en razón de que estas organizaciones comunales, no cuentan con Concejo Deliberante, por lo que la Ley somete la aprobación de sus Presupuestos a la Legislatura Provincial conforme lo dispone el Artículo 27 de la Ley mencionada.

El análisis, de los ocho cuerpos, en que se han agrupado los expedientes de los municipios nombrados, permite constatar, que en todos los casos, los municipios han acompañado las respectivas Ordenanzas, donde se establecen los presupuestos para el año 2012.

En las planillas anexas, de todos los presupuestos, se consigna el origen de los recursos y la fuente de financiamiento para afrontar las distintas erogaciones previstas, por lo que permite inferir la normal ejecución de los mismos conforme las programaciones efectuadas.



O.

Es de destacar, además, que los municipios nombrados, han cumplido con la obligación legal de elaborar el presupuesto para el ejercicio 2012 durante la vigencia del presupuesto del 2011 cumpliendo con las normas vigentes en la materia en punto a la antelación con lo que debe elaborarse el presupuesto anual.

Por otra parte, de la intervención de autoría y fiscalización municipal del Programa de Asuntos Municipales a cargo de la Contadora Claudia Pinelli, surge que los presupuestos se han confeccionado cumpliendo la técnica de elaboración Por Programa y que además cumplen con la pauta presupuestaria que fija la relación que debe existir entre los gastos de capital y los gastos corrientes.

Por otra parte, los presupuestos son equilibrados en cuanto a recursos y gastos, lo que evidencia una administración ordenada de los fondos comunales que permite llevar adelante la gestión municipalidad sin generar déficit.

Por lo expresado solicito que los señores senadores me acompañen con su voto favorable aprobando el presente Proyecto de Ley, esto conforme al Despacho N° 5-HCS-12, que ha emitido la Comisión de Presupuesto y Economía. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Díaz).- Está a consideración de los señores senadores.

Si ningún otro señor senador va a hacer uso de la palabra vamos a poner a votación el proyecto informado por el senador Leyes.

Los señores senadores que estén por la aprobación del proyecto les solicito lo expresen levantando la mano.

#### Se vota y dice el

Sr. Presidente (Díaz).- Aprobado por unanimidad.

## 12 MOCIÓN – CUARTO INTERMEDIO

Sr. Leyes.- Señor presidente.

Sr. Presidente (Díaz).- Tiene la palabra el senador Leyes.

Sr. Leyes.- Gracias, señor presidente. Señores senadores, es para solicitar un cuarto intermedio, teniendo en cuenta, que ha ingresado un proyecto de la

Cuerpo de Taquigrafos



## Poder Legislativo H. Senado de la Provincia de San Luis Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 25 de Abril de 2.012.-

A la Sra. Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados

Lic. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa Nº VIII-0794-2012. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 25 de Abril del Año 2012, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta muy atentamente.-

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa Secretaria Legislativa H. Cámara de Senedores

Provincia de San Luis

Peden Legislatice
Scartarta Legislatica
Cámara do Senadore
San Luis

Ing. Agron. JORGE BALL DIAZ
Posidente
Honorable Camara de Senadores
Provincia de San Laba

NOTA N° 09-HCS-2012.-

H. CAMARA DE DIPI	UTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA	LEGISLATIVA
Fecha: 26.04.2012 Flora:	$Q \gg \Delta$
Fecha: 26.051.2012 F.00a.	
	( )
Fojas:	( 3/
- An experience	
	FIRMA

C	<u>'ì</u> :	-	1	· T · · ·	rias
Pire	001/	324/20	12 = 1626	104	12012
Destin	· A co	nocin	MENTO	)	
Calió:_	/	/	Volvić	/	/
Archive	o:		~~~~		
				D	1
			(-1	Firma	NEV -





Ley No VIII-0794-2012

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

#### PRESUPUESTOS MUNICIPALES AÑO 2012

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Trapiche Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 09/100 (\$ 7.916.535,09).-
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pelado Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$ 1.584.269,00).-
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Balde Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA (\$ 2.155.140,00).-
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Navia Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS CON 19/100 (\$ 1.258.066,19).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Renca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA (\$ 1.752.070,00).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Beazley Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 11/100 (\$ 1.890.264,11).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Saladillo Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.410.400,00).-
- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Papagayos Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$ 1.520.409,00).-

Från Zogislativo Foerstaria Logislativa Cámara do Semadores Sass Luss

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa Secretaria Legislativa H. Cámera de Senadores

Provincia de San Luis

Podor Logislativo Esmara do Diputados San Luis

Dr. Said Alume Shodio Secretario egislativo Hanorable Cámara de Diputados San Jurs





- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Paso Grande Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA CON 97/100 (\$ 1.777.170,97).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Punilla Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 46/100 (\$ 1.312.491,46).-
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Potrero de los Funes Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISÉIS (\$ 4.783.026,00).-
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Alto Pencoso Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON 85/100 (\$ 1.461.180,85).-
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Anchorena Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$ 2.061.384,68).-
- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nueva Galia Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 2.523.888,00).-
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortuna Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 2.137.262,00).-
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Bagual Departamento Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 19/100 (\$ 1.522.561,19).-

Podor Logislation Posselaria Logislat

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa Secretaria Legislativa

H. Cámere de Senedores Provincia de Sen Luis



Dr. Said Alume Shodio Secretario Legislativo Honorable Camara de Diputados San Luts





- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa de Praga Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 1.641.229,00).-
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Vertiente Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO CON 51/100 (\$ 1.252.048,51).-
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Las Chacras Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 1.317.863,32).-
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa Larca Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 54/100 (\$ 2.150.593,54).-
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Nogolí Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 1.798.566,00).-
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Talita Departamento Junín, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 42/100 (\$ 1.228.657,42).-
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Leandro N. Alem Departamento Ayacucho por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 71/100 (\$ 2.403.906,71).-
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de La Carolina Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$1.367.187,00).-

Poder Zegislativo Secretario Legislativa Cámara do Semedora Para Luis

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa
Secretaria Legislativa
H. Cámera de Senadores
Provincia de Sen Luis

Podor Logislativo Cámara do Diputados San Luis Di-Said Alume Shodio Secretario Legislativo Honorable Camara de Diputados San Luis



- ARTÍCULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Los Molles Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$ 2.397.482,00),-
- ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS CON 52/100 (\$ 1.422.816,52).-
- ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Lafinur Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 2.192.356,00).-
- ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Juan Jorba Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 02/100 (\$ 1.223.397,02).-
- ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de San José del Morro Departamento Pedernera, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$ 1.461.195,00).-
- ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Villa del Carmen Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100 (\$ 1.864.961,30).-
- ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de El Volcán Departamento Juan Martín de Pueyrredón, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 2.809.732,00).-
- ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Fortín El Patria Departamento Dupuy, por un monto de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 2.529.500,00).-



ummy

Prof. Mirthe Beatriz Ochoa Secretaria Legislativa H. Cámara de Senedores Provincia de Sen Luis



Dr. Said Alume Sbodio Secretario Legislativo Honocable Cámara de Diputados San Luts





ARTÍCULO 41.-APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2012 de la Municipalidad de Carpintería - Departamento Junín, por un

monto de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO

DIECIOCHO (\$ 3.203.118,00).-

ARTÍCULO 42.-APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el

Año 2012 de la Municipalidad de La Calera - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO

CINCUENTA Y CINCO CON 79/100 (\$ 1.809.155,79).-

ARTÍCULO 43.-Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San

Luis, a veinticinco días del mes de Abril del año dos mil doce.-

Concepción Mazzarino Lic. Graciel

fesidente amara de Diputados

Poder Logislattes Forelaria Legislative Camara do Sonadores

Tan Lists

Or Saifi Alume Shodio retario Legislativo Camera de Diputados

HORGE PAUL DIA

Prosidente Honorable/Cámara de Senadores Provincia de San Luts

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa

Secretaria Legislativa H. Cámare de Senedores Provincia de San Luis

COPIA



Prima Zagislatten Secretaria Legislation Cámara do Semalora

Pag Lat

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa Secretaria Legislativa H. Cámara de Senedores Provincia de San Luis







# N OFICIAL Y JUDICIA

SAL Y TECNICA OFICIAL Y JUDICIAL http://www.boletinoficial.sanluis.gov.ar ficio Administrativo -Ayacucho 945 3º Pisc CP 5700 San Luis Tel. 40266) 4451,141 4451089 - 4451101

> Reg. Nac. Propiedad Intelectual Nº 25686

de la Provincia de San Luis

DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº V-0114-2004 nt. 1º Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial y Judicial deberár ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación Recepción de publicaciones Venta de ejemplares Dirección Provincial de Ingresos Públicos Pedemera e Ituzaingó - 5700 - San Luis

**AÑO LXXXVII** 

SAN LUIS, VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2012

№ 13.865

#### PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

C.P.N. Claudio Javier Pogg VICE GOBERNADOR

Ing. Agr. Jorge Raúl Díaz

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD

Dr. Eduardo Gastón Mones Ruiz (h)

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA

Y OBRAS PUBLICAS

C.P.N. José María Emer

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Dr. Marcelo David Sosa

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE INCLUSION SOCIAL Y POLITICA HÁBITACIONAL

Lic. Eduardo Enrique D'Onofrio

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD

C.P.N. Lucía Teresa Nigra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO

Lic. Felipe Nicolás Tomasevich

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO

DE MEDIO AMBIENTE

Lic. Daiana Hissa

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO

Y LAS CULTURAS

C.P.N. María Cecilia Luberriaga

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE DEPORTES

Lic. María Celia Sánchez

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA,

COMERCIO, MINERIA Y TRANSPORTE

C.P.N. Walter Omar Padula

SECRETARIO GENERAL DE ESTADO

LEGAL Y TECNICA

C.P.N. Néstor Alberto Ordófie:

FISCAL DE ESTADO

Dr. Eduardo Segundo Allende

FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

Administrativas - Decretos Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Secretaría General de Estado, Legal y Técnica - Ministerio de Inclusión Social y Política Habitacional - Secretaría General, Legal y Técnica - Ministerio de Medio Ambiente

Superior Tribunal de Justicia

Estadísticas de Sentencias

Resoluciones

59-60 Municipalidad de San Francisco del Monte de Oro - Ordenanzas

60-61 Municipalidad de Villa Mercedes

- Ordenanzas Asambleas

61-62 Licitaciones

62-63 Comerciales

63-64 Sección Judiciales - Edictos

Sección Minas 64

#### **ADMINISTRATIVAS**

#### **DECRETOS**

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO № 301-MHyOP-2012

VISTO Y CONSIDERANDO

Que siendo intención del Gobierno de la Provincia de San Luis mantener el salario real de todos los trabajadores, durante el transcurso del año 2011 se otorgó un incremento del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) sobre todos los haberes de los agentes de la Administración Pública Provincial:

Que según la información oficial de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, la inflación acumulada durante ese año fue de un VEINTITRES CON TREINTA POR CIENTO (23,30%), por lo que el resultado del aumento fue positivo, no sólo mantuvo el poder adquisitivo de los empleados estatales, sino que en términos reales se logró una mejora significativa;

Que el proceso inflacionario continúa en el co-

Que es preciso prever la compensación por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, que ocasione el proceso inflacionario a lo largo del año 2012, y que afecta directamente a los agentes de la administración pública, mediante un nuevo incremento salarial, que debe ser uniforme para toda la Administración Pública Provincial y que debe incluir a los docentes de instituciones privadas subvencionadas por el Estado Provincial, como asimismo a aquellos que perciban asignaciones sin carácter remuneratorio del Estado, pero que igualmente se ven afectadas por la inflación:

Que en igual proporción debe incrementarse el salario minimo:

Que la realidad económica referida hace necesario disponer acciones ágiles que den respuesta en tiempo y forma en salvaguarda de los derechos fundamentales, el interés público y el interés de los empleados dependientes de la administración pública;

Que en orden a tal interpretación debe considerarse que el Poder Ejecutivo Provincial debe intervenir, por mandato constitucional y en circunstancias anormales, para dotar de medicas de eficiencia, a través del dictado de normas de necesidad y urgencia, encontrándose en receso ordinario el período de sesiones del Honorable Poder Legislativo de la Provincia, extendiendo las facultades legislativas del poder administrador con el objeto de la adopción de medidas urgentes que la inmediatez de las circunstancias exigen, debiendo comunicar tal decisión a ambas cámaras legislativas:

Que asimismo, con el objeto de que los agentes de la Administración Pública, que tienen hijos en edad escolar, puedan afrontar los gastos procedentes del inicio del ciclo lectivo 2012, es necesario asignar por única vez una suma no remunerativa de PESOS CIEN-TO SETENTA CON 00/100 (\$ 170,00) la que se hará efectiva con la liquidación de haberes correspondiente al mes de febrero de 2012;

Que por lo expuesto es necesario dictar el presente acto administrativo fundado en razones de necesidad

Por ello y en uso de sus atribuciones

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ACUERDO DE MINISTROS DECRETA:

Art. 1° .- Otorgar un incremento del VEINTIDOS POR CIENTO (22%) sobre todos los haberes de los agentes de la administración pública provincial, centralizada y descentralizada del Poder Ejecutivo, el que se hará efectivo en forma progresiva, siendo de un CATORCE CON CINCUENTA POR CIENTO (14,50%) a partir del 01 de marzo de 2012 y más un SIETE CON CINCUENTA POR CIENTO (7,50%) a partir del 01 de julio de 2012, en ambos casos tomando como base los haberes percibidos en febrero de 2012 y conforme a los artículos subsiguientes.-

INFORMACION PARLAMENTABIA

H. Gámara Diputados San Lule

Art. 2°. Estable e que el aumento otorgado por el artículo anterior se aplicará garantización el salario mínimo existente a la fecha del presente decreto de PESOS DOS MESEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 2.625,00), aplicándose a partir del dia 01 de marzo del corriente año un incremento del CATORCE CON CINCUESTA POR CIENTO (14,50%) llevando dicha suma a PESOS TRES MIL CINCO CON 62/109 (\$ 3.005,62) y a partir del 01 de Julio de 2012 en un SIETE CON CINCUENTA POR CIENTO (7,50%) sobre el actual, por lo que dicho salario

CON CINCUENTA/POR CIENTO (7,50%) sobre el actual, por lo que dicho salario mínimo garantizado ascenderá a la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS DOS CONTRADO (\$ 3,202,50).

Art. 20 stablecer que para los agentes incluidos en convenios y escalafones que a las fecha del presente decreto tuvieran pendientes incrementos salariales o los que se efectivicen en el futuro por imperio de normativas o acuerdos particulares celebrados a nivel nacional; a homologar conforme lo dispuesto en la Ley VI-0750-2010, tendrá el carácter de pago a cuenta de futuros aumentos. Autorizar al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a efectuar los ajustes y adecuaciones pertinentes.

Art. 4°.- Con el objeto de afrontar los gastos procedentes de la canasta escolar el Poder Ejecutivo Provincial abonará por única vez, la suma de PESOS CIENTO SETENTA CON 00/100 (\$170,00) no remunerativos en concepto de "plus canasta escolar 2012" por cada hijo de cada trabajador alcanzado por el Art. 10° y 11° de la Lèy N° 1-0708-2010, la que se hará efectiva con la liquidación de haberes correspondiente al mes de febrero de 2012.-

Art. 5°. - Conceder a partir del 01 de marzo de 2012 un incremento de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 155,00) para las asignaciones que perciben los beneficiarios del Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis", Programa Provincial de Pasantías "San Luis Competitivo y Solidario" Plan Provincial de Forestación y Programa de Seguridad Comunitaria, por lo que dicha asignación mensual ascenderá a la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 855,00).

Art. 6°.- El incremento establecido en los Arts. 1° y 2° se otorgará a las escuelas públicas de gestión privada subvencionadas, de acuerdo al porcentaje de subvención que cada establecimiento educativo posea, el mismo ascenderá al VEINTIDOS POR CIENTO (22%) y se liquidará en forma escalonada a partir del período correspondiente al mes de marzo de 2012 en un CATORCE CON CINCUENTA POR CIENTO (14,50%) y a partir del mes de julio de 2012 en un SIETE CON CINCUENTA POR CIENTO (7,50%), ambos serán aplicados sobre el monto que perciben al mes de febrero de 2012.-

Art. 7°.- Lo dispuesto en el Art. 4° será de aplicación a las escuelas públicas de gestión privada subvencionadas, de acuerdo al porcentaje de subvención que cada establecimiento educativo posea.-

Art. 8°.- Si de las liquidaciones que se realicen en el marco de la aplicación del presente decreto, se deslizaran errores o inconsistencias, sus efectos no serán considerados como derechos adquiridos, sino que serán rectificados en las liquidaciones posteriores.-

Art. 9°.- Facultar al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a realizar las adecuaciones presupuestarias que sean necesarias a los fines del cumplimiento del presente.-

Art. 10º.- Invitar al Poder Legislativo, Poder Judicial y al Tribunal de Cuentas a adherir al presente.-

Art. 11°.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia.

Art. 12° .- Hacer saber al Programa Capital Humano, Dirección Provincial de Análisis y Liquidaciones de Haberes, Tesorería General de la Provincia y Contaduría General de la Provincia.-

Art. 13°. - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda y Obras Públicas, el señor Ministro Secretario de Estado de Pelaciones Institucionales y Seguridad, el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, el señor Ministro Secretario de Estado de Inclusión Social y Política Habitacional, la señora Ministro Secretario de Estado de Salud, el señor Ministro Secretario de Estado de Estado de Medio Ambiente, la señora Ministro Secretario de Estado de Culturas, la señora Ministro Secretario de Estado de Turismo y las Culturas, la señora Ministro Secretario de Estado de Deportes, el señor Ministro Secretario de Estado de Industria, Comercio, Minería y Transporte y el señor Secretario General de Estado, Legal y Técnica.

Art. 14°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

CLAUDIO JAVIER POGGI
José María Emer
Eduardo Gastón Mones Ruiz (h)
Marcelo David Sosa
Eduardo Enrique D'Onofrio
Lucía Teresa Nigra
Felipe Nicolás Tomasevich
Dalana Hissa
María Cecilia Luberriaga
María Celia Sánchez
Walter Omar Padula
Néstor Alberto Ordóñez

#### SECRETARIA GENERAL DE ESTADO, LEGAL Y TECNICA

DECRETO Nº 282-SGELyT-2012 San Luis, 22 de Febrero de 2012

VISTO

La tragedia ocurrida en el día de la fecha en la Ciudad Autónoma di Aires y

CONSIDERANDO

Que ante tal desafortunado acontecimiento el Gobierno de la Provincia de San Luis expresa el más sentido pésame y el pertinente respeto haciendo extensivas las más siniçeras condolencias a todas las familias afectadas y a la comunidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en general;

Por ello y en uso de sus atribuciones

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

Art. 1º.- Declarar por el término de dos días, duelo provincial en todo el territorio de la Provincia con motivo de expresar el profundo dolor del Pueblo Puntano por la tragedia ocurrida en el día de la fecha en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Durante el duelo la Bandera Nacional y también la Bandera Provincial, permanecerán izadas a media asta en todos los Edificios Públicos de territorio provincial.

Art. 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario General le Estado, Legal y Técnica

Art. 4º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.

CLAUDIO JAVIER POGGI Néstor Alberto Ordoñez

#### MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL Y POLITICA HABITACIONAL

DECRETO № 75-MISvPH-2012

San Luis, 24 de Enero 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al Jefe del Area Prensa y comunicación del finisterio de Inclusión Social y Política Habitacional;

Por ello yen uso de sus atribuciones;

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1°.- Designar a partir del 18 de Enero de 2012, a la señora Leticia Regina Rivero, D.N.I. № 16.698.409, en el cargo de Jefe del Area Prensa y Comunicación del Ministerio de Inclusión Social y Política Habitacional.-

Art. 2°.- Hacer saber a: Programa Capital Humano, Contaduría General de la Provincia, Oficina Presupuesto Público, Dirección de Obra Social del Estado Provincial (D.O.S.E.P.) e Instituto de Firma Digital de la Provincia de San Luis.--

Art. 3'.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Inclusión Social y Política Habitacional y el Señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda y Obras Públicas.-

Art. 4°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

CLAUDIO JAVIER POGGI Eduardo Enrique D'Onofrio José María Emer

DECRETO № 219-MISyPH-2012

San Luis 14 de Febrero de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al Jefe de Área Logística de Materiales para la Construcción, dependiente del Subprograma Construcción Solidaria del Programa Inclusión Social perteneciente al Ministerio de Inclusión Social y Política Habitacional:

Por ello y en uso de sus atribuciones;

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1°.- Designar a partir del 15 de Diciembre de 2011, al señor Puebla, Sergio Fabián, D.N.I. N° 20.134.389, en el cargo de Jefe de Área Logística de Materiales para la Construcción, dependiente del Subprograma Construcción Solidaria del Programa Inclusión Social perteneciente al Ministerio de Inclusión Social y Política Habitacional.

Art. 2°. - Retener la Categoría B, Planta Permanente de la Secretaría General de Estado Legal y Técnica del señor Puebla, Sergio Fabián, D.N.I. N° 20.134.389, inter dure la designación dispuesta en el Art. 1° del presente Decreto.